

Xalapa, Veracruz, a diecisiete de noviembre de 2022.

IVAI-OFICIO/DCVC/722/17/11/2022

ASUNTO: Acuerdo de incumplimiento parcial

Expediente: **IVAI/VEOFI-159/038/2022**

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el acuerdo de incumplimiento parcial de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, consistente de siete fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos se establece lo siguiente:

PRIMERO. El Sujeto obligado **PERSISTE** con el **INCUMPLIMIENTO PARCIAL** la publicación y actualización de la información concerniente al **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** sobre las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, notificadas mediante los oficios **IVAI-OFICIO/DCVC/356/08/06/2022** e **IVAI-OFICIO/DCVC/441/19/08/2022** los cuales, se tienen por reproducidos por economía procesal en la parte que interesa.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 último párrafo de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 23 y 24 de los Lineamientos de Verificación; se **AMONESTA PÚBLICAMENTE** al **C. Osvaldo Mixtega Zárate**, quien se ostenta como Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla.

Notifíquese el presente acuerdo al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en términos de ley.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



JUAN DE DIOS RIVERA GASPERÍN

JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL DEL IVAI

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

ACUERDO de incumplimiento parcial de la publicación y actualización de la información concerniente a obligaciones comunes y específicas del sujeto obligado Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, mediante el Acuerdo ODG/SE-95/17/12/2021 el Pleno aprobó el calendario de verificaciones integradas y simplificadas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas a una muestra aleatoria de los Sujetos Obligados que conforman el padrón del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2022.

II. Con fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós, se realizó la revisión inicial de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado de conformidad a su tabla de aplicabilidad.

III. Con fecha ocho de junio de dos mil veintidós, se emitió el resultado de la verificación inicial, obteniendo el Sujeto Obligado un índice global de cumplimiento en Portales de Transparencia del **treinta y uno punto diecisiete por ciento 31.17%**.

IV. Con fecha ocho de junio de dos mil veintidós, mediante el oficio número **IVAI-OFICIO/DCVC/356/08/06/2022**, se notificó al Sujeto Obligado el resultado de la verificación inicial, otorgándole un plazo de **diez días hábiles** para que enviara su informe sobre la atención a las observaciones detectadas.

V. Que después de una búsqueda en los correos electrónicos direcciondecapacitacion.ivai@outlook.com y contacto@verivai.org.mx, dentro de lapso comprendido del **nueve al veintidós de junio de dos mil veintidós**, no se encontró registro sobre la recepción de comunicación, promoción o documento suscrito por el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla.

VI. Con fecha veintitrés de agosto de dos mil veintidós, mediante oficio **IVAI-OFICIO/DCVC/441/19/08/2022**, se aplicó el apercibimiento, notificándole al superior jerárquico del sujeto obligado para que girara sus instrucciones por medio del Titular de la Unidad de Transparencia, para atender los requerimientos de la verificación realizada.

VII. Que después de una búsqueda en los correos electrónicos direcciondecapacitacion.ivai@outlook.com y contacto@verivai.org.mx, dentro de lapso comprendido del **veinticuatro al treinta de agosto de dos mil veintidós**, no se encontró registro sobre la recepción de comunicación, promoción o documento suscrito por el Titular de Transparencia del sujeto obligado.



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

VIII. Consta en el directorio de Titulares de Transparencia del año dos mil veintidós que lleva la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, al **C. Osvaldo Mixtega Zárate** quien se ostenta como Titular de la U. de Transparencia del sujeto obligado al rubro citado.

CONSIDERANDOS

1. El Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de datos Personales es competente para la imposición de medidas de apremio y sanciones. Tal competencia encuentra fundamento en lo dispuesto por los artículos 239, 245, 246, 252, 257 y 261 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 356, 357, 358 y 359 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte; de aplicación supletoria, y en lo previsto por los artículos 6 apartado A, fracción VII, 17 y 128 de la Carta Magna.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Transparencia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2. El Titular de Transparencia del Sujeto obligado no envió su informe justificado y tampoco informó el nombre y cargo del responsable de publicar sus obligaciones de transparencia comunes y específicas.

Ahora bien, con fundamento en lo establecido en los artículos 207 y 250 de Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, por el cual establecen, el **primero**, que las actuaciones se practicarán en días y horas hábiles, y el **segundo** en su parte final, que los plazos empezarán a correr a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido efectos, por lo que debe tomarse en cuenta que el término de cinco días hábiles para que el Titular de Transparencia del sujeto obligado atendiera las inconsistencias fue del **veinticuatro al treinta de agosto de dos mil veintidós**, descontando los días veintisiete y veintiocho de agosto de dos mil veintidós por ser sábado y domingo, tal y como se demuestra con la siguiente gráfica:



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

AGOSTO 2022

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23 Se notificó	24 Día uno	25 Día dos	26 Día tres	27	28
29 Día cuatro	30 Día cinco					

3. Derivado de que **SUBSISTE** un **INCUMPLIMIENTO PARCIAL** de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del Sujeto obligado del cuarto trimestre de dos mil veintiuno, en su Portal Institucional así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

PORTAL INSTITUCIONAL



Inicio | Sobre nosotros | Blog
 Contacto | Mapa de ubicación
 Herramientas de acceso
 Mapa de Transparencia
 Sitio de Transparencia
 Datos de contacto





INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

Administraciones

Portal Modelo de Transparencia Municipal

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, 13 y 15 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, Ver. pone a su disposición la siguiente información pública.

Información de la administración de **María Elena Salazar Contreras** para el periodo comprendido del 01/01/2022 al 31/12/2022.

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo
- II. Estructura Orgánica
- III. Facultades de las áreas administrativas
- IV. Metas y objetivos de las áreas administrativas
- V. Indicadores de gestión de interés público o trascendencia social
- VI. Indicadores de objetivos y resultados
- VII. Directorio de servidores públicos
- VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza
- IX. Gastos de representación y viáticos e informes de comisiones
- X. Número total de plazas del personal de base y de confianza
- XI. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios
- XII. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales

Administraciones

V. Indicadores de gestión de interés público o trascendencia social

VI. Indicadores de objetivos y resultados

VII. Directorio de servidores públicos

VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza

Áreas responsables: [input type="text"]

Última actualización: [input type="text"]

Fecha de validación: [input type="text"]

Inciso A

Última actualización: [input type="text"]

2022

Inciso B

IX. Gastos de representación y viáticos e informes de comisiones

X. Número total de plazas del personal de base y de confianza

XI. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios

XII. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales

PLATAFORMA NACIONAL DE TRASPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla

Ejercicio: 2021

Seleccione la obligación que quiere consultar

Obligaciones: Generales | Específicas

Ver todas las obligaciones

Uso de recursos públicos

LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

- Buscar obligación: [input type="text"]
- ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE...
- ART. - 15 - R - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA
- ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA
- ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ART. - 15 - B - B - ORGANIGRAMA
- ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR...
- ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD...
- ART. - 15 - BI - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA
- ART. - 15 - IV - LAS NETAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P...
- ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS CON T...
- ART. - 15 - VI - LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJETIVOS ...
- ART. - 15 - VII - EL DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS, A PARTIR DEL NIVEL DE...
- ART. - 15 - VIII A - REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA
- ART. - 15 - VIII B - TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS
- ART. - 15 - IX - LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL GRIETO
- ART. - 15 - ... ÚLTIMO PÁRRAFO
- ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS
- ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA
- ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN
- ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS
- ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS
- ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL
- ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...
- ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO
- ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC...
- ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL)
- ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- ART. - 15 - XV - B - PADRÓN DE BENEFICIARIOS
- ART. - 15 - X - B - TOTAL DE PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS DEL PERSONAL DE BASE ...



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Veracruz
Institución: Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla
Ejercicio: 2021

ART. - 15 - IX - GASTOS EN COMISIONES OFICIALES

Institución: Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Artículo: 15
Fracción: IX

Selecciona el período que quieres consultar
Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utilice los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados. [da clic en +](#) para ver el detalle **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

SITIOS DE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Veracruz
Institución: Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla
Ejercicio: 2021

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: **Generales** Específicas

OBLIGACIONES ESTATALES

LISTA DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Buscar obligación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESTATALES

ART. - 15 - VIII 2020 - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES ...	ART. - 16 - III - F - LAS CONVOCATORIAS DE ASCENSOS, CRITERIOS, PROCESOS DE D...
ART. - 15 - XIII B - DECLARACIONES FISCALES DE LOS(AS) SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(...	ART. - 16 - III - G - EN SU CASO, LA GACETA OFICIAL QUE CONTENGA EL DECRETO P...
ART. - 15 - XIII C - DECLARACIONES DE INTERESES DE LOS(AS) SERVIDORES(AS) PÚBLI...	ART. - 16 - II - A - EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO;
ART. - 15 - XLVIII - LAS ENAJENACIONES Y OTROS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS C...	ART. - 16 - II - B - LOS OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN SUS PROGRA...
ART. - 15 - XLIX - LAS CUENTAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO LOS...	ART. - 16 - II - C - LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS;
ART. - 15 - LI - UNA RELACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS POR CUA...	ART. - 16 - II - D - EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y CLAVE DEL REGIS...
ART. - 15 - LI I - LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, EL...	ART. - 16 - II - D - LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LAS EXENCIONES PREVISTA...
ART. - 15 - LI II - LA INFORMACIÓN DESCLASIFICADA, LA CUAL DEBERÁ DE PERMANECE...	ART. - 16 - II - E - LA INFORMACIÓN DETALLADA QUE CONTENGAN LOS PLANES DE DES...
ART. - 16 - III - A - LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN POLICIAL Y LOS MEDIOS PAR...	ART. - 16 - II - F - LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, DIRECTAMENTE O A TRAV...
ART. - 16 - III - B - LOS CRITERIOS Y UN INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESE...	ART. - 16 - II - G - EL CONTENIDO DE LAS GACETAS MUNICIPALES O DE LAS PUBLICA...
ART. - 16 - III - C - LOS PROTOCOLOS DE USO DE LA FUERZA INCIDENTES REPORTAD...	ART. - 16 - II - H - LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO Y ANEXOS, LOS CONTROLES...



INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

Artículo 16 II a “Plan Municipal de Desarrollo”:

Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
Secretaría del Ayuntamiento	03/06/2022	31/03/2022	
Secretaría del Ayuntamiento	16/04/2021	31/12/2020	
Presidencia Municipal	16/04/2019	31/03/2019	Se sigue ocupando la misma información

Artículo 16 II e “Planes de Desarrollo Urbano, Territorial, Ecológico - Tipos de suelo, Licencias de uso y construcción”:

1	Nombre del Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla		
2	Normativa:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
3	Formato:	Hiperínculo a la información		
4				
5				
	ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Pe
6	8367678	2018	01/07/2018	30/09/2018
7	6815720	2018	01/01/2018	31/03/2018
8				
9				
10				
11				

Se concluye que, el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado incumplió parcialmente con la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del cuarto trimestre de dos mil veintiuno en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia que le impone el numeral 15 de la Ley local de la materia, la cual constituye una infracción conforme al precepto 257 fracciones II y III del ordenamiento en cita, de ahí, que este órgano colegiado atendiendo a las atribuciones que tiene para garantizar el cumplimiento de la ley, de conformidad con lo señalado en los imperativos 32, último párrafo, 252 y 257 de la Ley citada, procede a fijar la sanción.

4. Toda vez que este Pleno deberá imponer la sanción prevista en la citada ley, lo procedente es **AMONESTAR PÚBLICAMENTE** al **C. Osvaldo Mixtega Zárate**, quien se ostenta como Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

“PENNA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS. El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247”

Lo anterior, por publicar y actualizar de manera parcial las obligaciones de transparencia comunes y específicas del cuarto trimestre de dos mil veintiuno en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**

**SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE SAN
ANDRÉS TUXTLA**

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-159/038/2022

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

PRIMERO. El Sujeto obligado **PERSISTE** con el **INCUMPLIMIENTO PARCIAL** la publicación y actualización de la información concerniente al **cuarto trimestre de dos mil veintiuno** sobre las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, notificadas mediante los oficios **IVAI-OFCIO/DCVC/356/08/06/2022** e **IVAI-OFCIO/DCVC/441/19/08/2022** los cuales, se tienen por reproducidos por economía procesal en la parte que interesa.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 último párrafo de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 23 y 24 de los Lineamientos de Verificación; se **AMONESTA PÚBLICAMENTE** al **C. Osvaldo Mixtega Zárate**, quien se ostenta como Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla.

Notifíquese el presente acuerdo al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en términos de ley.

Así lo resolvieron por **UNANIMIDAD** los integrantes del Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ante la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos de conformidad con lo establecido en el numeral 113 fracción X de la ley de Transparencia local, con quien actúan y da fe.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta

David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado

José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado

Iris Andrea De la Parra Murguía
Secretaria Auxiliar en Funciones
de Secretaria de Acuerdos

